

Avanza investigación por incendio que mató a 33 perros: informe señala que se inició en un sitio vecino

INVESTIGACIÓN. Presidenta de Fundación Adopta un Callejero reafirma intencionalidad del hecho, mientras que la Fiscalía comenzará a citar a los testigos del siniestro que ocurrió la madrugada del 20 de julio del año pasado.



ASÍ QUEDÓ EL TERRENO DEL EXREFUGIO TRAS EL INCENDIO QUE OCURRIÓ EN JULIO DEL AÑO PASADO.

Karen Elena Cereceda Ramos
 karen.cereceda@mercuriocalama.cl

En la madrugada del 20 de julio de 2024, un llamado telefónico de una vecina alertó a Jacqueline Avendaño, presidenta y fundadora de la Fundación Adopta un Callejero de Calama, sobre un incendio que afectaba a dicho lugar, ubicado en el sector de Puerto Seco y que servía de refugio para perritos callejeros.

Hoy, a casi once meses del incendio que destruyó por completo el refugio animal de la Fundación Adopta un Callejero en Calama, la investigación da un nuevo paso con el

inicio de la toma de declaraciones a testigos de quienes estuvieron presentes ese día durante el siniestro, según confirmó su presidenta y fundadora, Jacqueline Avendaño.

"Agradezco a la Fiscalía por tomar en consideración esto, porque no fue menor, 31 perros muertos el mismo día calcinados y dos una semana después. No es menor la pérdida que sufrimos", comentó

INTENCIONALIDAD

El siniestro ocurrió en el sector de Puerto Seco, desde entonces, la fundación ha insistido en que el incendio fue provocado, sin embargo, aún no hay res-

ponsables de ello.

En tanto, un informe técnico elaborado por Bomberos, y que está inserto en la carpeta investigativa de este hecho, concluyó que el fuego se habría iniciado en un terreno contiguo al refugio, producto de la quema de basura. Las condiciones de viento en el lugar habrían facilitado que las llamas se propagaran rápidamente hasta las instalaciones donde se encontraban los animales.

Para la presidenta de la fundación no hay dudas sobre la causa del incendio. "De hecho, sí, fue netamente intencional. O sea, acá no hay un tema de que por casualidad, era un sitio eriazo, donde no hay electricidad,



EL REFUGIO, UBICADO AHORA EN OTRO SECTOR DE CALAMA, CONTINÚA AYUDANDO A PERRITOS RESCATADOS.

"Acá no hay un tema de que por casualidad, era un sitio eriazo, donde no hay electricidad, donde no hay nada que se produzca incendio".

Jacqueline Avendaño
 Adopta un callejero

"De manera muy segura, puedo decir que, obviamente, con los antecedentes que están sobre la mesa, esto fue intencional".

Sebastián Videla
 Diputado

responsable y de que el responsable pague con cárcel por lo que hizo, algo tan macabro", afirmó el parlamentario.

El parlamentario subrayó que no fue un accidente fortuito. "Era un lugar alejado, que no tiene electricidad, que era imposible que se provocara un incendio solo. Por lo tanto, yo, de manera muy segura, puedo decir que, obviamente, con los antecedentes que están sobre la mesa, esto fue intencional".

Durante su visita, Videla expresó además que "el dolor sigue presente. La muerte de estos 33 animales no puede quedar impune. Ahora que se confirma que el incendio fue provocado, vamos a exigir justicia con más fuerza que nunca".

Y concluyó que "el país no puede seguir tolerando este nivel de crueldad. Estos actos deben ser perseguidos y sancionados con todo el peso de la ley".

Por ahora, la investigación continúa sin responsables identificados, mientras se espera que las declaraciones de testigos aporten nuevos elementos para esclarecer lo ocurrido. 

donde no hay nada que se produzca incendio. Así que, por lo tanto, tiene que haber un involucrado o unas involucradas ahí en el tema del incendio", sostuvo.

Junto con exigir justicia, Avendaño hizo un llamado a denunciar cualquier forma de maltrato. "Denunciar todo lo que vean, todo lo que puedan aportar, todo lo que maltrate, todo lo que sea en beneficio a ellos, porque en realidad ahora se ha pasado de las manos todo lo que ha sucedido", dijo.

Y cerró con una frase que ha marcado su lucha desde el primer día. "No nos vamos a rendir. Ellos merecen verdad, justicia y memoria".

APOYO

En paralelo, el diputado Sebastián Videla recorrió el nuevo refugio levantado por la fundación, donde recibió el informe técnico que confirma que el fuego se inició desde el exterior.

"Por instrucción de la Fiscalía, hoy día ya la Policía de Investigaciones está llamando a testigos de este lamentable incendio que provocó la muerte de 33 perritos. Eso no lo podemos permitir", declaró.

Videla señaló, en cuanto a la responsabilidad detrás del hecho que, "no me cabe duda, según el antecedente que yo he podido recabar, que esto fue intencional. Hemos visto hechos realmente alarmantes, preocupantes, y la justicia debe dar una señal clara de encontrar al